

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 11** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neumología) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de mayo de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de mayo de 2013), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neumología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Barrio Gómez de Agüero, María Isabel	51611615-Y

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Causa de exclusión
Martínez Gimeno, Antonio	04151828-Y	Documentos presentados no originales o debidamente compulsados. Falta de historial profesional y de proyecto técnico de gestión

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”, don Rodolfo Álvarez-Sala Walther; suplente, Subdirector-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, don Javier Cobas Gamallo.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica:
 - Titular: Don Antonio Martínez Bermejo.
 - Suplente: Don Federico Gutiérrez-Laraya Aguado.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz”, a través de su Comisión Mixta:
 - Titular: Don Rafael Selgas Gutiérrez.
 - Suplente: Don Gonzalo Garzón Moll.

- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas:
 - Titular: Don Luis Vicente García-Marcos Álvarez.
 - Suplente: Don Antonio Nieto García.
- Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz”, a través de su Comisión Mixta:
 - Titular: Doña Carmen Martínez Carrasco.
 - Suplente: Don Santos García García.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 10 de octubre de 2013.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/35.666/13)

